

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “ECUATORIANA DE EXCAVACIONES ECUEX S.A.”
CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 10h10, comparecen los Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE EXCAVACIONES ECUEX S.A., GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACION S.L.**; propietario de **DOCE MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones; y, **LIMACAT SUN S.L.**, propietario de **UNA** acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta al **GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACION S.L.**; actúa como secretario el **LIMACAT S.L.** Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de socios, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA AÑO 2019;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019;

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum, Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las diez horas y diez minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2019.

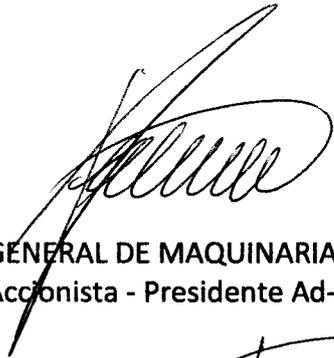
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del Informe presentado por el señor Comisario. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe del Comisario del año 2019.

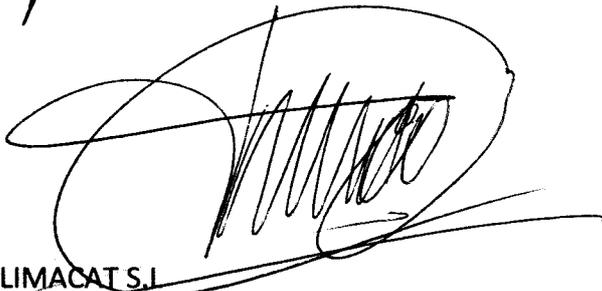
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para redacción del Acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por Los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del Acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACION S.L
Accionista - Presidente Ad-hoc de la Junta.



LIMACAT S.L
Accionista - Secretario Ad-hoc de la Junta